



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**9114***Modificación del tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Oficial de Policía Local (BOIB núm. 51, de 22 de abril)*

#### Decreto de Alcaldía

#### Hechos

1. En fecha 29/03/2023 por Decreto de Alcaldía se aprobaron las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Oficial de Policía Local por el procedimiento de promoción interna (BOIB, n.º 51 de 22 de abril de 2023).
2. En la referida convocatoria se designaba a los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo a propuesta del Ayuntamiento de Calvià, en el que el Sr. Juan Pablo Sanllehi Taayke fue nombrado uno de los vocales suplentes de hacer las funciones de Secretario.
3. Por Decreto de Alcaldía de fecha 08/09/2023 se estimó la solicitud de abstención del Sr. Sanllehi al concurrir la causa prevista en el artículo 23.2 c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
4. El citado Decreto de fecha 08/09/2023 también nombró al Sr. Domingo Bonet Rigo nuevo miembro del tribunal calificador en sustitución del Sr. Sanllehi.

#### Fundamentos de derecho

- Artículo 23.2 c) de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Esta Tenencia de Alcaldía, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases de Régimen Local, dicta la siguiente

#### Resolución

1. Modificar la composición del tribunal calificador del concurs-oposición para cubrir ocho plazas de Oficial de Policía Local por el procedimiento de promoción interna (BOIB, n.º 51 de 22 de abril de 2023) que queda configurado en los siguientes términos :
  - a) Presidente: Antonio Figuerola Rivadeneira. Suplente: Antonio Roig Cirer.
  - b) Vocales:
    - Vocal propuesto por la Dirección General Emergencias e Interior: Manuel Carpio Martínez. Suplente: Vicente Gómez Ferrer.
    - Vocal propuesto por la Escuela Balear de Administración Pública: Manuel Gallardo Gil. Suplente: Carlos Caballero Marmol.
    - Vocal designado por el Ayuntamiento: Juan Plasencia Venys. Suplente: Miguel Ángel Nadal Cervantes.
  - c) Secretario/a, con voz y voto: Paola Van Gent Torres. Suplent: Domingo Bonet Rigo.
2. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (24 de septiembre de 2023)

**La teniente de alcalde delegada de Servicios Generales, Informática,  
Comunicación, Innovación, Calidad y Coordinación Municipal**  
(Delegación por Resolución de Batlia de 18/07/2023)  
Isabel Bonet Saum

